

**RESOLUCIÓN N° 329/2022 (TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE BARRA DOS MIL VEINTE Y DOS)**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.**-----

-1/2-

**VISTO:**

La Nota I.M.S.L. N° 538/2022, de la Intendencia Municipal, con referencia al proceso de **licitación pública nacional N° 03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381**, a fin de solicitar: La Aprobación del **Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C)**, se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones
- Pedido Interno(copia)
- Presupuestos (copia) - Contratos (copia)
- Planilla de estimación de precios

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo dado cumplimiento a las leyes que rigen las Contrataciones Públicas, se solicita la aprobación de los mismos para su proceso correspondiente, conforme lo establece la Ley 2.051/03 y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal.-----

Que, el régimen de Contratación de Obras Públicas aplicable a las municipalidades está regulado por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-----

Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones...".-----

Que, asimismo en el Art. 212 "Inicio del Proceso" de la misma Ley, textualmente dice "La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública o Licitación por concurso de ofertas".-----

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 43/2022.-----

Que, la Asesoría Jurídica de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 86/2022.---

Que, el Dictamen Conjunto N° 190/2022 de las Comisiones Asesoras de Hacienda y Legislación en el que se recomienda aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, fue aprobado por mayoría con la abstención del Concejal Lic. Isaac Rojas.-----





**RESOLUCIÓN N° 329/2022 (TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE BARRA DOS MIL VEINTE Y DOS)**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.**-----

-2/2-

**POR TANTO**

**LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO**

**RESUELVE**

**Art. 1°) APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.) de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.-----

**Art. 2°) AUTORIZAR** el Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.-----

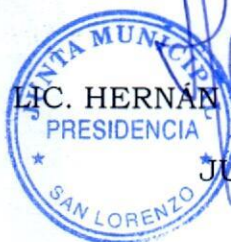
**Art. 3°) COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS.**-----

  
LIC. MARIA OVELAR DE CASTILLO  
SECRETARIA GENERAL  
JUNTA MUNICIPAL



  
LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRAS  
PRESIDENTE  
JUNTA MUNICIPAL



TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A  
LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO ARQUIVESE.-----

DADA EN LA SALA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS  
ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----



ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ  
Secretario General



LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA  
Intendente Municipal



Junta Municipal  
Ciudad de San Lorenzo

**DICTAMEN CONJUNTO N°: 190/2022  
COMISIONES ASESORAS DE  
HACIENDA - LEGISLACIÓN**

San Lorenzo, 6 de julio de 2022.

**VISTO:**

La Nota I.M.S.L. N° 538/2022, de la Intendencia Municipal, con referencia al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381**, a fin de solicitar: La Aprobación del **Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C)**, se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones
- Pedido Interno(copia)
- Presupuestos (copia) - Contratos (copia)
- Planilla de estimación de precios

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo dado cumplimiento a las leyes que rigen las Contrataciones Públicas, se solicita la aprobación de los mismos para su proceso correspondiente, conforme lo establece la Ley 2.051/03 y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal.-

Que, el régimen de Contratación de Obras Públicas aplicable a las municipalidades está regulado por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones...".

Que, asimismo en el Art. 212 "Inicio del Proceso" de la misma Ley, textualmente dice "La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública o Licitación por concurso de ofertas".

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N°

Que, la Asesoría Jurídica de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 86/2022.





**DICTAMEN CONJUNTO N°: 190/2022  
COMISIONES ASESORAS DE  
HACIENDA - LEGISLACIÓN**

**POR TANTO LAS COMISIONES ASESORAS DE HACIENDA Y DE LEGISLACIÓN REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA  
D I C T A M I N A N**

**Primero:  
RECOMENDAR la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.) de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la “ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR” ID N° 412.381.**

**Segundo:  
AUTORIZAR el Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la “ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR” ID N° 412.381.**

**ES NUESTRO DICTAMEN SALVO MEJOR PARECER DE LA PLENARIA.**

**Por la Comisión Asesora de Hacienda**

Isaac Rojas  
Miembro

Myriam Fernández  
Miembro

Luz Bella González  
Miembro

Miembro

Hugo Lezcano

Nicolás Verón  
Miembro

Derlis Acuña  
Presidente

Oswaldo Gómez  
Miembro

**Por la Comisión Asesora de Legislación**

Dorotea Villarreal  
Miembro

Luz Bella González  
Miembro

Myriam Fernández  
Miembro

Derlis Acuña

Miembro

Nicolás Verón  
Miembro

Juan Manuel Añazco

Oswaldo Gómez  
Miembro

Hugo Lezcano  
Presidente

